

ACTA N° 220

- 1.-En Calbuco, 03 de septiembre 2024.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 09:10 horas.
Hora Término: 11:35 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA
COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°206, 208, 209.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, aprobar entregar Beca Excelencia Académica I. Municipalidad de Calbuco para estudios superiores, a los estudiantes de Educación Superior que han sido seleccionados según evaluación académica y socioeconómica, postulantes y renovantes; y para los tres mejores puntajes de PAES (Of. 159 de fecha 21/08/2024 Departamento Social)}
6. Acuerdo, aprobar entregar Beca Municipal para hijos/as de gente de mar de la comuna de Calbuco 2024, a los beneficiarios que se indican. (Of. 22 de fecha 27/08/2024 Oficina de Pesca)
7. Acuerdo, aprobar entregar Beca Deportiva Municipal para Deportistas de la Comuna de Calbuco año 2024 a los beneficiarios que han sido seleccionados de acuerdo a reglamento (Acta N°1 de fecha 8/06/20254 Comisión Evaluadora Beca Deportiva)

*Aprobado por el
19/11/2024*

8. Acuerdo, aprobar renovación rol de patente de alcoholes, segundo semestre 2024, fuera de plazo (Oficio 122 de fecha 21/08/2024 de Encargada de Rentas y Patentes).
9. Hora de Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 03 de septiembre del 2024 siendo las 09:10 horas.

ACTAS N°206- 208-209

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión el acta 208-209 ya que la 206 ya fue aprobada en sesión anterior. No habiendo observaciones se dan por aprobadas, las actas 208y 209.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio 182 de fecha 30/08/2024 Secplac, solicita modificación de los acuerdos de concejo aprueba postulación iniciativa 04-217-2024 y costos de operación y mantención 05-217-2024, por exigencias Proyecto FRIL.
- Oficio 146 de fecha 29/08/2024 DAF, quien remite propuesta de modificación presupuestaria Municipal.
- Oficio E529653/2024 de fecha 21/08/2024, remitido por Contraloría Regional sobre que la Municipalidad de Calbuco debe informar sobre materias que indica.
- Correo de Sr. Concejel Oscar González, quien solicita ayuda social para persona que requiere lentes ópticos.
- Oficio 178 de fecha 28/08/2024 de secplan, quien solicita acuerdo adjudicaciones:
 - 3479-114-LR24 conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco.
 - 3479-91-LR24 construcción servicio APR Isla Quenu, Calbuco.
- Oficio 22 de fecha 27/08/2024 de Encargada de Oficina de Pesca quien remite nómina de selección postulantes Beca Municipal para Hijos/as de Gente de Mar de la Comuna de Calbuco.
- Acta N°1 Beca Deportiva Municipal, con nómina postulantes seleccionados para otorgar Beca Deportiva Municipal año 2024.
- Oficio 159 de fecha 21/08/2024 de Jefe Departamento Social, quien remite nómina de postulantes seleccionados para Beca Excelencia Académica de la Ilustre Municipalidad de Calbuco, para estudiantes de educación superior.

- Oficio 122 de fecha 21/08/2024 de encargada de rentas y patentes de la municipalidad quien remite nómina de roles de patentes de alcoholes para su renovación segundo semestre 2024, fuera de plazo.
- Carta de Sr. Pablo Ralil, Werquen de la Comunidad Indígena Mapuche Huilliche, quien da a conocer daños a un espacio patrimonial ubicados en terrenos indígenas de su propiedad.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 20 de agosto

- Asistimos a la ciudad de Puerto Octay junto con la comisión del Liceo Politécnico de Calbuco, para reunirnos con la Comisión Social del Consejo regional de los Lagos para discutir la situación actual de construcción del Liceo.

Miércoles 21 de agosto

- Nos trasladamos a la localidad de Pargua, junto al Senador Fidel Espinoza para comunicarles sobre un financiamiento exclusivo para el sector sobre el Programa "Pequeñas Localidades"
- Firmamos con la Delegada Presidencial de Los Lagos, Giovanna Moreira, un convenio para concretar obra transitoria rampa de conectividad en Mayelhue, Isla Tabón.
- Participamos de una reunión de trabajo en la localidad de Chuyehua, junto a las vecinos y habitantes del sector, además de contar con la presencia del Director Provincial de Vialidad y el Senador Fidel Espinoza, para anunciar noticias sobre temas de conectividad y pavimentación del camino principal.
- Participamos de una actividad de reconocimiento a los Adultos Mayores de nuestra comuna, en la sede del adulto mayor.

Jueves 22 de agosto

- Asistimos al comunal Escolar de Cueca 2024, donde participaron cerca de 30 parejas de bailarines de diversos establecimientos educacionales de nuestra comuna.

Viernes 23

- Participamos de actividad organizada por el Daem, denominado la "convivencia aprende"
- Asistencia al sector de Quetén, a una reunión con la Junta de Vecinos, en donde abordaron temas de su interés.

Sábado 24 de agosto.

- Competencia de los Power lifting, en el gimnasio de la Escuela Balmaceda.
- Inauguración del pozo profundo de Quetrolauquén, que beneficia a Chipue, Nalcahue y otros sectores de la Isla.
- Inauguración de la Cabaña de los scout Huilliwkeche en el sector de Caicaén
- Asistimos al día internacional del Folclor.
- Encuentro de Jóvenes Pentecostal, de la Iglesia Pentecostal.

Lunes 26 de agosto

- Ceremonia de certificación de nivelación de estudios en la Escuela San Rafael.

Martes 27 de agosto

- Concejo municipal en la escuela de Chayahue
- Participamos de un seminario de parte del Daem
- Reunión sobre el Plan Regulador Municipal.

Miércoles 28

- Reunión con el comité Piedra sobre piedra y otros comités con quienes posteriormente viajamos a la ciudad de Santiago

Jueves 29 de agosto.

- Nos trasladamos a la Ciudad de Frutillar, donde se llevó a cabo el segundo encuentro de grupos musicales escolares” en el Teatro del Lago. En esta oportunidad se presentaron con presentaciones la Escuela de San José, Escuela Balmaceda y Escuela de Parga.

Viernes 30 de agosto.

- Participamos de la primera ceremonia de premiación del programa Más Adultos Mayores Autovalentes del Departamento de Salud de Calbuco.

Sábado 31 de agosto.

- Participamos de la bota de la embarcación de nuestro municipio, Esperanza Isleña IV. La cual ha sido trabajada por una empresa Calbucana y responderá de mejor forma a los traslados de nuestros equipos a las diferentes islas de nuestra comuna.
- Asistimos al aniversario 122 del Cuerpo de Bomberos de Calbuco.

Domingo 01 de septiembre.

- Fuimos a la inauguración de la rampa de la estación de salud de Yaco Bajo, donde los vecinos trabajaron arduamente para facilitar el acceso a todas las personas al estacionamiento de salud

Lunes 02 de septiembre

- Nos trasladamos a la región metropolitana, donde llegamos a las dependencias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, junto a los dirigentes de comités de vivienda y agrupaciones de cuidadoras para conversar de las distintas necesidades de nuestra comuna y los programas de vivienda que buscan financiamiento de hace años.

Sr. Alcalde Juan Franciscó Calbucoy; solicitud de autorización de someter acuerdos sobre tabla.

MATERIA, ACUERDO PASAR TEMAS SOBRETABLA:

Acuerdo, modificación de los acuerdos de Concejo 04-217-2024 y 05-217-2024, proyecto Fril (Oficio 182 de fecha 30/08/2024 Secplan):

- Acuerdo, Aprueba postulación iniciativa, Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, AL Fondo de Iniciativa Local 2024.
- Acuerdo, Aprueba y se compromete a solventar los costos de operación y mantención del proyecto Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, por un período de vida útil no menor a 10 años.

Acuerdo adjudicación licitación (Oficio 178 de fecha 28/08/2024 de Secplan):

- Acuerdo adjudicación, 3479-114-LR24 Conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco.
- Acuerdo adjudicación, 3479-91-LR24 Construcción Servicio de APR Isla Quenu, Calbuco.

Acuerdo propuesta de modificación presupuestaria Municipal:

- Oficio 146 de fecha 29/08/2024 DAF.
- Oficio 147 de fecha 02/09/2024 DAF.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, PASAR TEMAS SOBRE TABLA:

Acuerdo, modificación de los acuerdos de Concejo 04-217-2024 y 05-217-2024, proyecto Fril (Oficio 182 de fecha 30/08/2024 Secplan):

3. Acuerdo, Aprueba postulación iniciativa, Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, AL Fondo de Iniciativa Local 2024.
4. Acuerdo, Aprueba y se compromete a solventar los costos de operación y mantención del proyecto Construcción Cancha Futbolito Sector Chechil, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco, código IDI 40066646-0, por un período de vida útil no menor a 10 años.

Acuerdo adjudicación licitación (Oficio 178 de fecha 28/08/2024 de Secplan):

3. Acuerdo adjudicación, 3479-114-LR24 Conservación de caminos no enrolados Isla Queullín, Comuna de Calbuco.
4. Acuerdo adjudicación, 3479-91-LR24 Construcción Servicio de APR Isla Quenu, Calbuco.

Acuerdo propuesta de modificación presupuestaria Municipal:

- 1.- Oficio 146 de fecha 29/08/2024 DAF.
- 2.- Oficio 147 de fecha 02/09/2024 DAF.

5. ACUERDO, APROBAR ENTREGAR BECA EXCELENCIA ACADÉMICA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA ESTUDIOS SUPERIORES, A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HAN SIDO SELECCIONADOS SEGÚN EVALUACIÓN ACADÉMICA Y SOCIOECONÓMICA, POSTULANTES Y RENOVANTES; Y PARA LOS TRES MEJORES PUNTAJES DE PAES (OF. 159 DE FECHA 21/08/2024 DEPARTAMENTO SOCIAL)

Sra. Nicole Bustamante; hubieron 69 postulantes, entre postulantes y renovantes también hubieron varios hermanos que postularon y corresponde el que tiene mejor nota, también tuvimos alumnos con la segunda carrera, también tuvimos alumnos que postularon a la beca de excelencia académica y la de pesca, pero cuando se les realizó la visita domiciliaria se les explicó que tenían que quedarse con una de las dos y la mayoría de ellos optaron por la beca de pesca y también tenemos la lista de 29 postulantes y renovantes que quedaron en lista de espera.; hubo una sola persona que no cumple porque está estudiando online.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este proceso demoró más que el anterior, por las visitas respectivas que se le hicieron a cada uno de los postulantes y lo otro en cuanto a la asignación de recursos aquí se autorizaron recursos frescos del Royalty.

Sr. Concejel Ramón Andrade; uno analizando la cantidad de estudiantes que postulan y estudian, el mérito es que la necesidad existe y hay alumnos postulando. Vamos mejorando, podemos para el próximo año aumentar los recursos para tener más beneficiarios. Destacar el trabajo loable del Departamento Social.

Sr. Concejel Oscar González; en términos generales la política de la beca en la municipalidad ha sido un aporte, en la educación superior. Esto viene a cubrir gastos adicionales de los alumnos. Esto ha sido un aporte cuantificable y medible y por lo que he hablado con los apoderados esto le aporta a la economía doméstica y familiar. Tengo 2 propuestas por hacer; el tener una beca o apartado para chicos que hacen cultura o algún tipo de desarrollo artístico. Que este sea un solo llamado y en una sola fecha y que se haga de una sola vez. Dar propuesta en el primer tema de cultura y en lo segundo en refundir estas tres becas en una sola, y además hacer eficiente el proceso.

Sr. Concejel Sergio García; se ha ido avanzando en la medida que los requerimientos se fueron afianzando. Con esta beca debe hacerse este análisis antes. Hay una larga espera y fue una demora muy extensa. Esto debe ser prioritario, que sea al inicio de año y que estemos a más tardar entregando las becas a fines de mayo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; yo dije que habías sucedido dos cosas; las visitas domiciliarias a todos y lo otro es los recursos que ingresaron del Royalty por cuenta bancaria. Considerando que el Departamento social también se le ha solicitado una serie de otros requerimientos, sobretodo en el control más exhaustivo en la entrega de las ayudas sociales y también se está pidiendo digitalizar todas las ayudas sociales.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; traer mi alegría es porque estamos dando un paso importante, que es el sumar una nueva beca, llegando así a más beneficiarios. Hay que tener una administración sana que nos permita llegar a más niños. El único, pero, es con la beca deportiva, el cual se ha olvidado por tercera vez en el nombramiento del deportista destacado, que iba a ser seleccionado por el concejo municipal. Este es el tercer año que se están olvidando. No sé si estaremos a tiempo o no. Esto es una beca de proyección, pero también tenemos deportistas que tienen más de 21 años que también necesitan ser apoyados por el municipio, el cual es importante retomarlo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Rodrigo está tomando nota para implementarlo en el presupuesto 2025.

Srta. Nicole Bustamante; es importante que también sepan, actualmente en social somos 4 profesionales sociales con responsabilidad administrativa, además este año se incorporó el tema del cobro del aseo y también la evaluación de los feriantes para las credenciales, que quedaron exentos de pago.

Fueron 69 postulantes y renovantes y 3 PAES, según el acuerdo de Concejo son 400 mil pesos para la PAES y 300 mil pesos para los postulantes y renovantes.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; quiero saludarlo por el día de ayer en su cumpleaños. En relación a las becas, todo lo que se reúna es bueno, participé en la beca de hijos gente de mar junto al colega González. Felicitar a los alumnos que fueron beneficiarios y motivar a los alumnos que no quedaron a volver a intentarlo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se agradece el saludo. Valoro mucho el trabajo del concejo en modificar estas becas para que no sea excluyente con las demás becas superiores. Estaríamos informando cuando es la entrega.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación.

Sr. Concejel Ramón Andrade; por muchos más estudiantes egresados y Calbucanos, apruebo.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; por la gente esforzada, apruebo

Sr. Concejel Antonio Villarroel; felicitar a los beneficiarios.

ACUERDO: APRUEBA, ENTREGAR BECA EXCELENCIA ACADÉMICA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO PARA ESTUDIOS SUPERIORES, A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE HAN SIDO SELECCIONADOS SEGÚN EVALUACIÓN ACADÉMICA Y SOCIOECONÓMICA, 69 POSTULANTES Y RENOVANTES; Y PARA LOS TRES MEJORES PUNTAJES DE PAES (OF. 159 DE FECHA 21/08/2024 DEPARTAMENTO SOCIAL), NOMINA QUE SE INDICA:

N°	SITUACION	NOMBRE
1	RENOVANTE	CECILIA ANDREA CHAVEZ MANCILLA
2	POSTULANTE	FERNANDA ANDREA SANCHEZ ÑANCO
3	RENOVANTE	DANIELA CONSTANZA AGUERO CHEUQUEMAN
4	POSTULANTE	TAMARA ANDREA NAHUELHUIQUE VARGAS
5	POSTULANTE	DAMARI AYLIN LONCON ALVARADO
6	RENOVANTE	JUAN IGNACIO HEIN DIAZ
7	POSTULANTE	VALENTINA ANAIS DEL CARMEN VASQUEZ CARDENAS
8	POSTULANTE	ALAN ESTEBAN PARANCAN AGUILAR
9	POSTULANTE	BENJAMIN ANTONIO ALMONACID MANCILLA
10	RENOVANTE	IRIA NOLA VIDAL PATIÑO
11	RENOVANTE	VALESKA JAZMIN GALLARDO CHAVEZ
12	RENOVANTE	CAROLINA ANDREA DIAZ VERA
13	RENOVANTE	ANGEL HERNANDEZ RAIPANI

14	POSTULANTE	KARLA BEATRIZ VERA SOTO
15	RENOVANTE	JAVIER ENRIQUE ZAMORANO TIERRA
16	RENOVANTE	MARIA FERNANDA REVI REVI
17	RENOVANTE	MARGARITA ALEJANDRA LLANCAQUEO CONTRERAS
18	POSTULANTE	LILIAN DENISE VARGAS VARGAS
19	POSTULANTE	CRISTOFER ANDRES VENEGAS SANCHEZ
20	POSTULANTE	FRANCESCA IGNACIA DIAZ VILLARROEL
21	RENOVANTE	JAEL RALLEN REYES MILLAQUEN
22	RENOVANTE	VICTORIA ORNELLA GUERRERO VILLABLANCA
23	RENOVANTE	FLAVIO ANTONIO GALLARDO VILLARROEL
24	RENOVANTE	JENIFFER JAVIERA CACHI GONZALEZ
25	RENOVANTE	BELEN CAROLINA ADIO CAYUMAN
26	POSTULANTE	PEDRO JOAQUIN CONTRERAS NANCUCHEO
27	POSTULANTE	CONSUELO SOLEDAD NUÑEZ VARGAS
28	RENOVANTE	ANIXY VALENTINA SOTO MANCILLA
29	POSTULANTE	LESLIE ISABEL ALVARADO MANSILLA
30	RENOVANTE	FERNANDA VALENTINA PINTO ALVARADO
31	POSTULANTE	FRANCISCA CONSTANZA MANCILLA CARDENAS
32	RENOVANTE	ALVARO ELIAS SOTO CONTERAS
33	POSTULANTE	MOIRA LISET SOTO ALVARADO
34	POSTULANTE	SIGRID ALEJANDRA CARCAMO DIAZ
35	POSTULANTE	VALENTINA AILYN VELASQUEZ VILLARROEL
36	RENOVANTE	MARIA SOLEDAD LEGUE LEGUE
37	RENOVANTE	JENNYFER ANDREA LOYOLA MENDEZ
38	POSTULANTE	KARINA ZENTENO SOTO
39	RENOVANTE	DANITZA MARTINEZ BARRIA
40	POSTULANTE	FRANCESKA ALEJANDRA SOTO GUERRERO
41	POSTULANTE	SEBASTIAN ENRIQUE ASTETE GUERRERO
42	POSTULANTE	ANGELO SOTO MANCILLA
43	POSTULANTE	NICOL ANDREA ROSAS CAICO
44	POSTULANTE	ANGELA CUMICHEO ORDENES
45	POSTULANTE	MARIA IGNACIA MORALES PINEDA
46	POSTULANTE	DAMARIS EUNISE HUENANTE LONCON
47	POSTULANTE	JOSE IGNACIO SAEZ FLORES
48	POSTULANTE	LISETH MACARENA HUIRIMILLA OJEDA
49	POSTULANTE	CRISTOFER LEANDRO MANSILLA MORALES
50	POSTULANTE	NICOLAS EDUARDO VARGAS ARISMENDI
51	POSTULANTE	JORGE LUIS VELASQUEZ MELIHUECHUN
52	POSTULANTE	GERALDINE YOHANA AYANCAN GONZALEZ
53	RENOVANTE	HANZ IGNACIO CARDENAS SOTO
54	POSTULANTE	IGNACIO ANDRES BARRIA BARRIA
55	POSTULANTE	ERICK CARRASCO GUERRERO
56	POSTULANTE	LEANDRO ALFREDO CHAVEZ MANCILLA

57	RENOVANTE	JENIFFER ANDREA GONZALEZ SANCHEZ
58	POSTULANTE	YAHAIRA GUOVANA VELASQUEZ QUINCHAMAN
59	POSTULANTE	KARLA DANIELA ALVARADO GONZALEZ
60	POSTULANTE	JENNIFER CONSUELO SOTO QUIDIANTE
61	POSTULANTE	JAVIERA ELIZABETH LEGUI ALMONACID
62	POSTULANTE	JOSEFA HERNANDEZ HENRIQUEZ
63	POSTULANTE	AYELEN KATIA ESPINOZA SOTO
64	POSTULANTE	PEDRO ENRIQUE SEGOVIA OYARZO
65	RENOVANTE	PAOLA ANDREA MESAS BUSTOS
66	POSTULANTE	YAJAIRA ANGEL Y CARDENAS MARIMAN
67	RENOVANTE	KEILA ARLETHE SANHUEZA NUÑEZ
68	RENOVANTE	CRISTIAN NICOLAS ALVAREZ VARGAS
69	POSTULANTE	DAYANA MANCILLA ANJEL

MEJORES PUNTAJES PAES			
1	RENOVANTE	SOFIA MALDONADO ALVARADO	780
2	POSTULANTE	JONATHAN FELIPE AHUMADA AGUERO	752
3	NO POSTULANTE	MICHAEL FABIAN DIAZ VARGAS	724

6. ACUERDO, APROBAR ENTREGAR BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO 2024, A LOS BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN. (OF. 22 DE FECHA 27/08/2024 OFICINA DE PESCA)

Sr. Boris Gallardo, Oficina de Pesca; se presentaron 32 postulantes este año, 5 de ellos quedaron inadmisibles por domicilio y 3 por otros temas, tenemos en total 24 beneficiarios y cada uno de ellos recibe 300 mil pesos en su beca.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ENTREGAR BECA MUNICIPAL PARA HIJOS/AS DE GENTE DE MAR DE LA COMUNA DE CALBUCO 2024, A LOS 24 BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN (OF. 22 DE FECHA 27/08/2024 OFICINA DE PESCA):

N°	NOMBRE	CARRERA	PUNTAJE
01	CINTYA NOEMI SOTO VELASQUEZ	PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA	462
02	BRENDA SOLEDAD OYARZO ALMONACID	TECNICO VETERINARIO Y PRODUCCION PECUARIO	462
03	ANA YASMIN CORTEZ MANSILLA	PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA	455
04	VERENA SCHLOMIT WERNER LINCO	TECNICO EN EDUCACION ESPECIAL	449
05	MARTINA FIORELLA CABERO ZUÑIGA	NUTRICION Y DIETETICA	448
06	MARTINA ALEJANDRA MORALES CALISTO	ODONTOLOGIA	445
07	MAIRA FERNANDA VILLARROEL VILLARROEL	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA, PRIMERO Y SEGUNDO BASICO	438
08	JAVIER ALEJANDRO GONZALEZ VARGAS	INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS	437
09	CESAR ANDRES GONZALEZ MIRANDA	INGENIERIA NAVAL	428
10	BARBARA ISABEL CAIPILLAN LEMUS	TECNICO EN PRODUCCION ACUICOLA	426
11	ALAN EDUARDO RAIPANE CALBUCOY	TECNICO UNIVERSITARIO EN TRANSPORTE MARITIMO COSTERO	425
12	PATRICIA SORAYA SOTO CAYUMAN	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA PRIMERO Y SEGUNDO BASICO	422
13	TAMARA FERNANDA OBREQUE MIRANDA	TECNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCION	419
14	JAVIERA SOLEDAD SOTO VELASQUEZ	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	417
15	CAROL BELEN BARRIA DIAZ	PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA	413
16	SILVIA SOLANCH SOTO CAYUMAN	KINESIOLOGIA	397
17	LUCIA CRISTAL SOTO VARGAS	TECNOLOGIA MEDICA	394
18	SARAH AYLIN SAN CRISTOBAL ALMONACID	COSMETOLOGIA	394
19	TATIANA ALEJANDRA ZUÑIGA GONZALEZ	TURISMO Y HOTELERIA	386
20	VICTORIA TAMARA CORTEZ MANSILLA	TECNICO EN ADMINISTRACION	385
21	SALY CATALINA VILLARROEL HERNANDEZ	ENFERMERIA	384
22	YESSENIA FERNANDA CARDENAS VILLARROEL	ENFERMERIA	372
23	CONSTANZA PILAR SOTO ZAMORANO	INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	369
24	SOFIA ANTONIETA CAIMAN PAREDES	TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	351

7. ACUERDO, APROBAR ENTREGAR BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2024 A LOS BENEFICIARIOS QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO (ACTA N°1 DE FECHA 8/06/20254 COMISIÓN EVALUADORA BECA DEPORTIVA)

Sr. Rodrigo Almonacid; Acta N°1. Para este año hubo 22 postulaciones, de los cuales fueron elegidos 20 y quedaron excluidos 2 por no cumplir con el reglamento. La beca es de un monto de 500 mil pesos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es un monto diferente por los gastos que significa desarrollar un deporte. Es importante tomar la moción de Don Claudio, darle la oportunidad a los deportistas destacados que tenga más de 21 años.

Sr. Concejal Oscar González; hay un tema que es de forma y que tiene que ver cómo se lleva a cabo las reuniones de comisión. Aquí se eligieron a los titulares de la comisión, pero las comisiones que convoca los funcionarios municipales, nosotros elegimos a dos colegas y son ellos los que están activamente en la comisión. Para el caso de Seguridad Pública nosotros, si asistimos, y aunque no tengamos derecho a voto también damos nuestras opiniones e ideas que van aportando a mejorar el sistema y lo mismo pido para las otras becas, en donde me encantaría asistir a las reuniones de comisión, esto lo digo porque es mucho más transparente. para mejor entendimiento es mucho mejor que todos participemos en las distintas comisiones.

Sr. Concejal Sergio García; como nosotros tenemos la capacidad de apoyar a los deportistas, de forma especial cuando ellos participan de forma continental; ejemplo; Ángel Hernández que el 13 y el 22 de septiembre estará en el mundial de hándbol en Egipto. La familia anda haciendo una rifa para sus gastos. Con ello me sumo a la idea del colega Claudio, la de elegir al deportista destacado. Hay que ver como potenciamos a nivel comunal el deporte y el cómo llevamos adelante la formación deportiva.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; dejar claro una cosa, el Ángel es becario de excelencia académica, porque además de ser un buen deportista es un excelente estudiante.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; Necesitamos diversificar los deportes.

Sr. Concejal Ramón Andrade; Que pasa con los jóvenes que los llaman y son seleccionados en otro país o en otra ciudad. Hay que ver como gestionamos una ayuda.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Como dice mi colega Antonio, falta un lugar donde puedan practicar los jóvenes, los deportes de contacto presentando un buen proyecto se podría hacer una construcción allí.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Hay que señalar que, en el proceso de recuperación de espacios, en el gimnasio hay un proyecto técnicamente aprobado

y es algo que también está en conocimiento del Ministro del Deporte y personal del IND.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ENTREGAR BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO AÑO 2024 A LOS 20 BENEFICIARIOS QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A REGLAMENTO (ACTA N° 1 DE FECHA 18/06/2024 COMISIÓN EVALUADORA BECA DEPORTIVA), NOMINA QUE SE INDICA:

N°	Nombre	Edad	Disciplina	Ponderación
1	LUIS MARTIN SOTO MANSILLA	15	Club Deportes Puerto Montt.	95%
2	MARTINA IGNACIA BELLO CAICHEO	17	JUGADORA JUVENIL FERNADEZ VIAL SAP	75%
3	AYLINE MILLARAY KEYLA LINCO ABURTO	19	TAEKWONDO	70%
4	TOMÁS JESÚS NUÑEZ LÓPEZ	17	BÁSQUETBOL (C.D Los Pumas de Puerto Montt)	75%
5	CRISTIAN RODRIGO BÁEZ HURTADO	16	FÚTBOL (Arquero de C.D Universidad Católica Fútbol Joven)	90%
6	JOAQUIN VICENTE MORALES PINEDA	15	Club Deportes Puerto Montt.	95%

7	NADIARETH ANDREA SOTO ULLAO	18	FUTBOLISTA (Club Deportivo Recreativo Puerto Varas	95%
8	MATIAS THOMAS CASTRO CURRIMILLA	15	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	95%
9	GONZALO NICOLAS MENDEZ ALVARADO	17	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	85%
10	HENRY YOHANY BINIMELIS GALLARDO	18	FUTBOLISTA (FERNANDEZ VIAL SADP)	95%
11	FRANCO ALBERTO CONEY PLACENCIO	10	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PUMAS PUERTO MONTT.	75%
12	MATIAS IGNACIO VILLARROEL CAREDENAS	17	ATLETA	90%
13	LUIS FELIPE DIAZ MANCILLA	16	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	75%
14	THIARE ALMENDRA VARGAS CALISTO	14	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	90 %
15	LUIS ALEJANDRO ROJAS MENDEZ	17	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	90%
16	ALEJANDRO ANTONIO YAÑEZ PAREDES	15	FUTBOLISTA (Deportes Puerto Montt)	95%
17	GERALD ALBERT JEORGE HOLTHEUER WEHRMEISTER	18	BASQUETBOL (CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL PUERTO VARAS	95%

18	SEGUNDO JEREMIAS CARCAMO ALVARADO	16	ATLETA	80%
19	SEBASTIAN ALEJANDRO VALDERRAMA MEDINA	16	FUTBOL	70%
20	VICTOR ALEXIS CARDENAS HERNANDEZ	16	FUTBOL	95%

8. ACUERDO, APROBAR RENOVACIÓN ROL DE PATENTE DE ALCOHOLES, SEGUNDO SEMESTRE 2024, FUERA DE PLAZO (OFICIO 122 DE FECHA 21/082024 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

Sra. Angélica Díaz; Encargada de Rentas y Patentes, se presentan los roles fuera de plazo, las cuales tenían observaciones, se trata de la Sra. Marlene Tiznado, Celina Flores Obando, Carlos Guzmán. La Sra. Tiznado acreditó que la patente la está arrendando, la Sra. Celina cedió los derechos a su hijo, el cual el proyecto aún está en dirección de obras y Don Carlos Milanca se compromete a declarar el giro en el servicio de impuestos internos

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es importante poder sumar las cartas de compromiso y la documentación para solucionar su situación, lo digo por Milanca.

Sra. Angélica Díaz; llegó el viernes recién.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; si lo tienen ustedes es importante que lo hagan llegar, que esto lo puedan adjuntar para poder votar. Es importante que para el tema de la decisión se hagan llegar todos los antecedentes.

Sr. Concejal Sergio García; lo mismo con la 40093, la cual dice que está en trámite en obras municipales.

Sra. Angélica Díaz; no lo tenemos nosotros, solo nos presentó la cesión de derechos.

Sr. Concejal Sergio García; hago la consulta si esto está ejecutado o no. Se requiere saber si la Dom dio el visto bueno o no.

Sra. Angélica Díaz; el nuevo dueño presentó el proyecto, porque la patente él no va la va a trabajar donde está porque él tiene un nuevo local y cuando se haga el traslado pasará por concejo.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, RENOVACIÓN ROL DE PATENTE DE ALCOHOLES, SEGUNDO SEMESTRE 2024, FUERA DE PLAZO (OFICIO 122 DE FECHA 21/08/2024 DE ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES), QUE SE INDICA:

ROL	NOMBRES
40057 40163	TIZNADO VARGAS MARLENE DEL C.
40093	FLORES OVANDO MARIA CELINA
40151 40152	MILANCA GUZMAN CARLOS ENRIQUE

ACUERDOS SOBRETABLA.

ACUERDO, MODIFICACION DE ACUERDO DE CONCEJO 04-217-2024 PROYECTO FRIL (OFICIO 182 DE FECHA 30/08/2024 SECPLAN), PARA QUE QUEDE;

- **APRUEBA POSTULACION INICIATIVA, CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO CODIGO IDI 40066646-0, AL FONDO DE INICIATIVA LOCAL 2024.**

Sra. Lorena Soto; profesional Secplan, esto corresponde a la modificación de dos acuerdos de postulación de proyectos FRIL, denominado construcción cancha futbolito sector Chechil el cual fue aprobado con otro nombre. Se tuvo que cambiar porque el programa hace diferencia cuando es cancha de futbol y es cancha de futbolito. Los acuerdos de concejo deben ir con los nombres que corresponden, Obra; construcción de cancha futbolito de 1042 m2, cancha de futbolito sintética, cierre galvanizado, drenaje, iluminación led para uso nocturno, accesibilidad universal, arcos de futbol. El proyecto original no se modifica solo se modifica el nombre.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto es para 7 canchas de futbol, que ya se está haciendo con el IND.

Sra. Lorena Soto; son dos acuerdos distintos que deben llevar el nombre.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; ya habíamos tenido una exposición de parte de la secplan de estos proyectos, uno debe poner en valor siempre la participación ciudadana; es favorable una cancha de 6x6 con cierre del recinto. Traer a la mesa que en materia de deporte hemos diversificado mucho los proyectos en lo que es el deporte, sendas multipropósitos, gimnasio de Pargua. Sector de isla Puluqui. Lo que estamos haciendo ahora es postular, afortunadamente con los Proyecto FRIL que se han postulado han sido adjudicados. Agradecer que la secplan haya considerado este proyecto el cual nació desde el 2022 con todos los vecinos que participan en deporte en Isla Puluqui.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; señalar que este espacio pertenece al Club Deportivo O'Higgins de Chechil y la idea es que esto sea una 1ra etapa para implementar un patio techado en el lugar.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO 04-217-2024 PROYECTO FRIL (OFICIO 182 DE FECHA 30/08/2024 SECPLAN), PARA QUE QUEDE:

- **APRUEBA POSTULACIÓN INICIATIVA, CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, AL FONDO DE INICIATIVA LOCAL 2024.**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación

Sr. Concejal Raúl Tenorio; agradecer por tener en cuenta el proyecto, felicitar a los clubes deportivos que también están incluidos y que son de Isla Chidhuapi.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; felicitar por la iniciativa que se está haciendo en la Isla Puluqui.

ACUERDO; APRUEBA, POSTULACIÓN INICIATIVA, CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, AL FONDO DE INICIATIVA LOCAL 2024.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reiterar que la comunidad deportiva de Isla Puluqui, que en este concejo estamos hablando de dos proyectos y para que estos

proyectos sean viables se tienen que hacer los estudios previos y si no hay factibilidad el proyecto no avanza, no se concreta y no se financia. Se agradece al Club Deportivo O'Higgins de Chechil que tienen el espacio para esto y lo otro ya se hicieron los estudios y por lo de la cancha de futbol, en donde estamos en el proceso previo que es el comodato, las calicatas, estudios de suelo y topografía. Teniendo el visto bueno en ese aspecto podemos proyectar el siguiente paso.

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACIÓN DE ACUERDO DE CONCEJO 05-217-2024 PROYECTO FRIL (OFICIO 182 DE FECHA 30/08/2024 SECPLAN), PARA QUE QUEDE:

- **APRUEBA Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, POR UN PERÍODO DE VIDA ÚTIL NO MENOR A 10 AÑOS.**

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, Y SE COMPROMETE A SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO SECTOR CHECHIL, ISLA PULUQUI, COMUNA DE CALBUCO, CÓDIGO IDI 40066646-0, POR UN PERÍODO DE VIDA ÚTIL NO MENOR A 10 AÑOS, COMO SE INDICA:

COSTOS DE OPERACIÓN	3.840.000
Servicios de Consumo	1.440.000
Servicios de aseo, limpieza y reparaciones	2.400.000

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-114-LR24 CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN, COMUNA DE CALBUCO. (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN)

Sra. Lorena Soto; licitación 3479-114-LR24 que es para la conservación de caminos no enrolados en Isla Queullín, el cual fue presentado por la circular 33; se

presentaron 2 empresas y realizada toda la evaluación, la empresa que se propone es IDEAR. El proyecto en sí contempla 4 caminos en Isla Queullín. Son 120 días corridos desde la ejecución del proyecto.

Sr. Concejal Sergio García; agregar que es importante que con esta mejora hacer en algún momento las gestiones para que estos caminos pasen a Vialidad, que estos caminos no queden como responsabilidad municipal. Además, que se pueda informar al concejo en que está el trámite de traspaso de los caminos a vialidad. Si hay o no un plan y cuantos kilómetros se han entregado en estos años a vialidad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; le vamos a pedir a la encargada de operaciones que haga llegar la información.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; no olvidar que tenemos la proyección de la adquisición de cuatrimotos para los lugares más alejados de la comuna para que se trasladen los paramédicos.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-114-LR24 CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN, COMUNA DE CALBUCO. (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN), A OFERENTE QUE INDICA:

- **IDEAR Ingeniería y Construcciones Spa, monto \$948.324.271 IVA Incluido.**

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN, 3479-91-LR24 CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR ISLA QUENU, CALBUCO (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN)

Sra. Lorena Soto; se recibieron cuatro ofertas; una quedó fuera por estar sobre el presupuesto. Se explica la evaluación, en donde los resultados favorecen a la empresa CAV Construcciones Ltda.

Son 4,8 km de Red de distribución y se estima beneficiar un total de 58 arranques totales en 210 días de construcción.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; después de 3ra licitación se obtuvo la postulación de la empresa.

Sr. Concejales Oscar González; es difícil comprender como hay todavía personas sin el vital elemento, sin agua. Me recuerda mi infancia en la isla, conduciendo el agua en balde, la alegría es cuando llega la luz y el agua. En la ciudad a veces nos olvidamos que hay territorios, que carecen de estos servicios. Esto es un tremendo empujón al desarrollo en Quenu. La Isla Quenu tiene la atención médico rural, no tiene posta. Muy agradecido que hemos llegado a este punto de inversión. Quiero hacer recuerdo de la comunidad de Machil Alto en la Isla Puluqui; es importante que ellos tengan lo antes posible el vital elemento. Que la seclan comience hacer el trabajo efectivo en la comunidad y levantar la inversión.

Sr. Concejales Ramón Andrade; el estado reconoce a los APR como un derecho. En Calbuco hemos avanzado, pero faltan sectores. Hay un sector en Nalcahue que están sin agua, en donde ya se inauguró el pozo profundo y esperamos que pronto estén con este servicio. Nosotros debemos seguir avanzando.

Sr. Concejales Oscar González; cuando comience la obra, si hoy se aprueba.

Sra. Lorena Soto: después del 18 de septiembre.

Sr. Concejales Sergio García; solicito se haga a la brevedad una reunión con el comité de agua potable Caicaén para poder determinar el uso de las aguas, están necesitando el pronunciamiento municipal para poder continuar con el proyecto y también al comité de APR Huayún, se considere este saldo para su proyecto de compra de terreno, también hay que hacer cosas con proyectos que llevan años como lo es Tabón. Que podamos reunirnos para ello.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; feliz por lo que se está presentando para las familias de Isla Quenu. Pedir disculpas, porque no pude asistir a Quetrolauquén. Este fue el lugar que a inicios de nuestra concejales llevamos 25 Bins de 1000 lts y que fueron para la captación de aguas lluvias, esta fue una solución momentánea para que ellos puedan obtener este vital elemento, para informar también el otro sector que sale beneficiado es Chauque alto.

Sr. Concejales Antonio Villarroel; el tema del agua es sumamente importante. No sé si existen iniciativas sobre el uso adecuado del agua; y el uso eficiente del agua darle también la importancia.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son dos aspectos importantes, uno es el uso racional de los recursos hídricos y que los APR comiencen a funcionar como empresas sanitarias, con una buena administración y gestión de recursos.

Sr. Concejales Sergio García; hay día se llaman servicios sanitarios rurales, hoy la D. O.H tiene en funcionamiento un inspector que está haciendo las visitas a todos los APR, no solo para controlar el uso sino también para ver los subconectados, hoy la D.O.H está tomando cartas en el asunto para el funcionamiento de la APR.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; la oficina de participación ciudadana o similar para poder reunir a los dirigentes de APR de la Comuna, para poder funcionar mejor. Ahora no se ven mucho, pero en el verano aparecen los APR, porque presentan problemáticas, es importante su funcionamiento. Un tema es el tiempo desde que se inicia hasta que se termina el proyecto, lo que genera la sobrepoblación domiciliaria.

Está pasando que desde un arranque se está conectando más de una casa. Hay una temática importante que entrega la D. O.H de cómo debe funcionar un APR. Tal vez en conjunto con los funcionarios de secplan convocar a una reunión con el APR para mejorar el funcionamiento y llevarles la información.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; empresa CAV construcciones Ltda.

MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACIÓN, 3479-91-LR24 CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR ISLA QUENU, CALBUCO (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA ADJUDICACIÓN, 3479-91-LR24 CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE APR ISLA QUENU, CALBUCO (OFICIO 178 DE FECHA 28/08/2024 DE SECPLAN) A OFERENTE QUE INDICA:

- CAV Construcciones Ltda., monto \$892.198.283 IVA Incluido.

ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL DAF (oficio 146 DAF)

Sra. Tania Bahamonde; oficio 146 que corresponde a una modificación presupuestaria, el cual es para financiar la actividad de Los Pueblos Mágicos según oficio de Administración Municipal, el cual se está financiando con disminución de recursos del proyecto construcción y mejoramiento de taludes por \$18.600.000, para los gastos de alimentación, materiales de aseo, gas, difusión y otros servicios generales, arriendo de carpas, reemplazo de módulos ya que los actuales no se encuentran en buenas condiciones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los módulos serían de construcción propia lo que quedarían para el municipio, y serviría para todas las ferias que se realizan.

Sr. Concejel Sergio García; siempre, desde que se inició esta Asociación el tema de los Pueblos Mágicos; el efecto que produce en la comuna. Y conversando con los locatarios locales, los ingresos que se ocasionan con esta actividad. Los ingresos que se ocasionan en nuestra ciudad son bajísimos. En la construcción de los 40 módulos, es algo que se está haciendo todos los años y esto es un gasto importante y además sacamos de un presupuesto que está considerado para taludes. Frente a la calle Bernardo O'Higgins, el 2018 hubo un derrumbe no hemos hecho nada para recuperar ese espacio. Esto lo presento como una inquietud, en cómo podemos ir mejorando. Hay una comuna que se va con curanto y se sobrepasa en gasto. Que las autoridades que vengan hagan una evaluación en si podemos continuar y en cómo podemos ir mejorando.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la inversión que se hace es para que puedan trabajar en las mejores condiciones los artesanos que nos visitan y los locales. Es importante generar los espacios para los comerciantes y también para los vecinos.

Sr. Concejel Oscar González; yo estoy en sintonía con lo que indica el colega, es importante saber cuál es la retribución de este esfuerzo común.

El caso de los pueblos mágicos, que tiene que ver con la cultura y el turismo. Sería bueno que se indique cuáles son las actividades, los beneficios a futuro ligados a esta asociación. En este caso yo no estoy en desacuerdo, pero si es necesario tener mayor información. Que los módulos que estamos comprando sirvan para albergar no solo a las personas que hacen artesanía, sino también para otros emprendedores.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; los pueblos mágicos es una atracción turística importante, lo que me genera incertidumbre es el espacio donde se va a emplazar este año en la Plaza Chile, y esto porque se lo digo, porque hay que arrendar una carpa me genera un poco de inquietud, porque hay que evaluar una cancha; ese recinto deportivo alberga mucha gente durante el día. Nosotros debiésemos de resguardar la Multicancha con paredes de acrílico o policarbonato para poder usarlo en días de lluvia y así poder utilizarlo de buena manera durante todo el año. Dejo la inquietud Sr. Alcalde para que se plan lo pueda evaluar.

Sr. Concejel Sergio García; tengo una propuesta, 4 millones y medio de pesos en una carpa de arriendo, que mejor que ocupar las dependencias del gimnasio fiscal, el cual tiene baño y otras cosas y el cual se podría ocupar en otra cosa. Dejo la propuesta en la mesa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; buena recomendación Don Sergio. Vamos a conversar con las organizaciones y esto lo vamos a tener en cuenta. Lo que propongo aquí es que aprobamos esto, pero condicionado, sino se ocupan los recursos será un ahorro.

Sr. Concejal Sergio García; en el gimnasio tenemos baños.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a considerar eso Don Sergio. Propongo que se apruebe condicionado a recomendación que hace Don Sergio. Aprobado condicionado a evaluación de Gimnasio Fiscal.

MATERIA: ACUERDO, APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 146 DE FECHA 29/08/2024 DAF).

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 146 DE FECHA 29/08/2024 DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999202	Diseño, Construcción y Mejor. Taludes	18.600.-
T O T A L		18.600.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 01 001003	Alimentación	1.200.-
22 04 007003	Materiales de Aseo	200.-
22 04 999003	Otros Materiales y Suministros	300.-
22 05 003	Gas	300.-
22 07 001003	Difusión	500.-
22 08 999003	Otros Servicios Generales	2.500.-
22 09 999003	Otros Arriendos	4.500.-
24 01 008003	Premios y Otros	300.-
29 04 003010	Mobiliario y Otros	8.800.-
T O T A L		18.600.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:**

M\$ 18.600, Disminución Presupuesto Proyecto Diseño, Construcción y Mejor. De Taludes.

M\$ 18.600, Corresponde a redistribución de presupuesto según lo solicitado por Oficio N°322 de Administradora Municipal que se adjunta.

ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL DAF (OFICIO 147 DAF)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay otra modificación presupuestaria que es el oficio 147, el cual es para el proceso de construcción del módulo de Avenida Los Héroes, en donde se incluye el cierre perimetral de manera tal que quede distribuido, además de los servicios higiénicos.

Sra. Tania Bahamonde; de acuerdo a lo requerido por la Directora de secplan se están distribuyendo recursos que no se estarían ocupando de aquí a diciembre, para ocuparlo en el cierre perimetral del Mercado de Emergencia Los Héroes.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; llegaron los recursos para complementar la construcción de los módulos de los servicios higiénicos.

MATERIA: ACUERDO, APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 147 DE FECHA 02/09/2024 DAF).

Votación como se indica

CONCEJALES		
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ		SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ		SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ		SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID		SI
RAUL TENORIO PEREIRA		SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA		SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.		SI

ACUERDO: APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OFICIO 147 DE FECHA 02/09/2024 DAF), COMO SE INDICA:

DISMINUCION DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999093	Mantenc., Constr. Canaliz. Aguas Lluvias	15.000.-
31 02 999202	Diseño, Construcción y Mejor. Taludes	14.000.-
TOTAL		29.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
31 02 999213	Feria de Emergencia Avda. Los Héroes	29.000.-
T O T A L		29.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**REDISTRIBUCION DE PRESUPUESTO:**

MS 29.000, Disminución Presupuesto Proyecto Diseño, Construcción Mejor. De Taludes y Proyecto Mantenimiento, Construcción y Canalización Aguas Lluvias.

MS 29.000, Corresponde a redistribución de presupuesto según lo solicitado por Oficio N°184 de Directora de SECPLAN que se adjunta.

INCIDENTES

Sr. Concejel Sergio García;

- Ley 18.695 nosotros como concejales tenemos un rol fiscalizador, el espíritu de poder colaborar, he hecho el requerimiento de este concejal al Desam, respecto de un paciente que no se está tratando. Se envió un correo a dependencia severa y al Desam del cual no recibí respuesta. De acuerdo al art. 79 letra h, la respuesta que entrega la funcionaria no solo a mí, sino también a los organismo y departamentos. Esta funcionaria y dirigente de la Organización Gremial establece comentarios alejados de la realidad, nuevamente que la profesional que deriva por hacer un favor a un concejal. Eso no es un favor. En el siguiente correo se acusa a la funcionaria, en donde se acusa la funcionaria sobre la ley de probidad, por mantener comunicación con concejal activo y la funcionaria hace el uso del correo electrónico de la organización, voy a entregar los antecedentes para que se investigue. Esto está en la línea de acoso, está práctica no debe seguir. Solicito que aquí se haga lo que corresponde. Esto lo dejo en carpeta, no es secreto de nadie.
- Lo que no puede ocurrir desde el presupuesto de renta. El COLODEP nació el 2004. En donde se formó una nueva organización hasta el año 2024. Teniendo antes una destacada participación, el 2010 al 2016 se logró 290 millones de pesos para el arreglo del gimnasio, en donde se construyó una sala de máquinas y una sala multiuso. En el año 2019 ocurre una intervención política. Aquí se acabó con la vida de la institución. Esto pasó en la

administración anterior; aquí se hizo presente la Directora Regional Yorka Osorio. Nosotros como autoridades políticas debemos de apoyar a las instituciones, pero jamás intervenir políticamente. Es responsabilidad del IND de fiscalizar la institución y también el comodato que se le había otorgado y el cumplimiento de colaboración. Lamento profundamente lo que pasó y lo dejo como experiencia a lo que no debe hacerse en esta comuna.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la constitución produce la inviabilidad de documentación privada, y para que un correo electrónico sea conocido antes hay que hacer el conducto regular para acceder a esta información, no es público por el solo hecho de ser público, que haga llegar los antecedentes para canalizar la denuncia.

- La constitución respeta las organizaciones y no nos corresponde pronunciarnos al respecto del COLODEP. Nosotros recibimos un lugar en comodato por el IND.
- Lamento si profundamente que la situación se haya prestado para protagonismo político. Para nadie es grato que la gente se quede sin trabajo, pero esto no tiene injerencia en lo decidido por el IND.

Sr. Concejel Ramón Andrade;

- Reunión con los dirigentes del Club Deportivo Alonso de Ercilla, quienes quieren activar la actividad deportiva.
- Aniversario del Club Deportivo Miramar.
- 2do Encuentro de bandas en la ciudad de Frutillar.
- Botadura de la nueva lancha municipal.
- Conexión de la red de agua potable pasaje Neira.
- Reunión en el sector de Chuyehua, para ver el ensanche del camino para una futura pavimentación.
- Inauguración del pozo profundo en Isla Huar.
- Inauguración de la casa Scout en el sector de Caicaén.
- Solicitud de los vecinos de Caicaén, ellos tienen problemas con el tendido eléctrico, sería importante organizar una reunión con Saesa para que se haga el cambio del tendido eléctrico.
- Solicitó el proyecto de avenida Costanera de Vicuña Mackenna con Morales, generar un espacio para descanso o participación.

Sr. Concejel Antonio Villarroel;

- Consultas de los vecinos del sector de San Rafael, por el arreglo de las luminarias comprometidas por el sector. Revisión en lugares emblemáticos y que están hoy a oscuras.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en San Rafael se está trabajando para habilitar otros espacios.

Sr. Concejal Raúl Tenorio;

- Sector de Machil, Club de Huasos Manuel Rodríguez, Mar de Rosas, felicitarlos por la organización.
- Excusarme con los vecinos de Isla Huar por no poder asistir.
- 27 de agosto, actividad beca hijos gente de mar.
- Agradecer a Usted Sr. Alcalde, cuando Don Raúl Muñoz se acercó a la oficina, por la red de agua de los vecinos, agradecer a los funcionarios de secplan.
- Agradecer a Don Juan Gómez del Club Centinela por prestar la sede y otros vecinos. Quiero felicitar a todos los vecinos del pasaje Neira por la colaboración que ellos tienen.
- Agradecer al colega Oscar González por su apoyo.
- Felicitar al Cuerpo de Bomberos, tuvimos una magnífica ceremonia.

Sr. Concejal Sergio García;

- No hemos visto el trabajo con el PADEM, PASAM y Presupuesto, considerando las fechas para poder trabajar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo haremos ver a los Directores.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Cesfam, aun los Adultos Mayores o las personas que quedan esperando sus horas médicas, las puertas no se abren temprano ojalá se pueda subsanar este tema.

Sr. Concejal Oscar González;

- envió un saludo a los hombre y mujeres Bomberos de Calbuco por su entrega, en persona de Don Raúl Gómez por sus más de 30 años de servicio.
- Agradecer a quienes hicimos posible hacer entrega de sillas eléctricas por parte del consejo de desarrollo del Hospital de Calbuco.
- Transbordador de Isla Huar, allí hay un problema que no ha sido abordado. Hacérselo saber a la Seremi porque se terminó el contrato y no hay oferente, para que no nos quedemos sin el servicio.
- Se necesita urgente levantar la iniciativa de reparación de veredas; avenida Brasil, 15 de septiembre, entre otros que no tienen vereda. Ejemplo; la vereda que está al frente del Starken los autos se estacionan sobre la vereda para cargar y descargar, esta vereda está destrozada. Esto lo solicito con prioridad.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Finalizar con el proceso de entrega de subvenciones para este año. Nos deberíamos de juntar y trabajar en las subvenciones admisibles y ver el financiamiento y explicar a los que no alcancen cual es el motivo. Dentro de las subvenciones, está el tema de las rendiciones, este año se ha optado por un tiempo de 90 días. Es importante hacer la entrega este mes. Reunirnos y definir hasta cuántos podemos llegar.

Sr. Concejal Sergio García; que se revisen los equipos de transmisión, porque se corta la transmisión.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay varias cortes en Calbuco centro.

Se cierra sesión siendo las 12:20 horas.



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO